

REGLAMENTO

III MUNDIALITO DE FUTBOL 7 ARROYOMOLINOS

- Se garantiza un mínimo de 3 partidos a los equipos participantes
- La competición tendrá 2 fases: una inicial de grupos y otra final de eliminatorias
- Cada equipo se debe comprometer a respetar las instalaciones. Cualquier desperfecto asociado a un equipo supondrá su inmediata expulsión del torneo y de otros organizados por la Concejalía de Deportes, que además se reserva el derecho incurrir en acciones legales si lo estima oportuno. El personal de las instalaciones comprobará los vestuarios al final de cada partido.

1. REGLAMENTO Y NORMAS ESPECIFICAS

Reglamento

- Se basará en el de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL, excepto en aquellas normas específicas fijadas por la Organización.

Normas Especiales

- La duración de los partidos será de dos tiempos de 25 minutos a reloj corrido con un descanso de 5 minutos entre ambos.
- En eliminatorias, en caso de empate se tirarán 5 penaltis, si el empate persiste, se tirarán de uno en uno, hasta el fallo de uno y el acierto del otro. Un mismo jugador no podrá tirar dos o más penaltis hasta que hayan tirado penaltis la totalidad de su equipo incluido los porteros.
- Los dos equipos estarán obligados a presentar, como mínimo, un balón en perfecto estado al comienzo del partido.
- En el caso de coincidir dos equipos con el mismo color de equipación, cambiará el que este situado en la parte baja del cuadrante y traerán sus propios petos.
- Los jugadores de ambos equipos deberán estar preparados 5 minutos antes del horario previsto en el cuadrante para el comienzo del partido, y no entrar bajo ningún concepto a la pista hasta el pitido final del encuentro anterior.



**Ayuntamiento de
Arroyomolinos**

CONCEJALÍA DE DEPORTES



- En el caso de que por cualquier causa se acumulen retrasos en el comienzo de los encuentros, los equipos deberán estar presentes 15 minutos antes y preparados 5 minutos antes de la hora que figura en el cuadrante del torneo, de no hacerlo así se podrá dar por perdido el encuentro al equipo infractor.
- Si un equipo, a través de su delegado, solicita la comprobación de identidades del equipo contrario deberá hacerlo antes del partido o en el descanso, dirigiéndose para dicha solicitud al árbitro. La comprobación se efectuará en el descanso y se comunicará cualquier anomalía a la Organización. Si se solicita después del descanso, no dará lugar a dicha reclamación.
- Una vez finalizada la primera parte del encuentro ya no podrán presentarse más fichas.
- Será necesario identificarse con el DNI original, y será comprobado con la relación de participantes entregada a la organización y que actúa como ficha.
- La negativa por parte de los equipos a someterse a esta comprobación o falta de algún jugador, sin previo aviso, se considerará como alineación indebida y el partido se le dará por perdido por el resultado de seis goles a cero (6-0).
- Los delegados firmarán el acta al finalizar el encuentro.
- Habrá árbitros titulados durante todo el campeonato, siendo estos junto con la Organización las autoridades en los partidos, teniendo que acatar en todo momento sus decisiones con deportividad.

2. SANCIONES

- La Organización y el Comité de Competición, se reservan el derecho de expulsar a un jugador o equipo, si aparte de lo expuesto anteriormente, se dieran otra serie de circunstancias graves contra el desarrollo normal del torneo.
- El Comité de Competición será la dirección arbitral, competente en materia disciplinaria para aquellas personas, clubes o entidades que participen en el campeonato, y resolverá en general sobre las incidencias ocurridas como consecuencia del desarrollo del juego e impondrá las sanciones sobre cualquier incidente que dicte su régimen interno. Asimismo decidirá, (con la Organización) sobre cualquier incidente que no este regulado en dichos reglamentos.
- La Organización expondrá, en lugar determinado para ello, el nombre de los sancionados y sanciones impuestas.
- El Club afectado por la sanción de uno de sus jugadores entenderá la prohibición de alinear a dicho jugador en el partido o partidos siguiente, según el alcance de la sanción y en caso de alinearlos se le podrá dar el partido por perdido con el resultado de un seis goles a cero (6-0).
- UN PARTIDO DE SANCION: descalificación por doble tarjeta amarilla.
- DE UNO A TRES PARTIDOS: por tarjeta Roja (según la gravedad de la acción)
- EXPULSIÓN DE UN EQUIPO DEL TORNEO:
 - Cualquier tipo de agresión al árbitro, jugador/es, seguidor/es o cualquier otra persona de la organización.



Ayuntamiento de Arroyomolinos

CONCEJALÍA DE DEPORTES



- Si se producen peleas o cualquier tipo de altercado entre jugadores o seguidores por causa de estos.
- Si se originan daños a las instalaciones donde se celebra el Torneo, pudiendo la Organización denunciar a los infractores.